



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



**ACUERDO** de la Comisión de Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo planteadas por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cazares, del Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, relativo a los planes y estrategias para la niñez del estado en el proceso de apertura a la nueva normalidad por la pandemia del coronavirus covid-19.

## RESULTANDO

**PRIMERO.-** Que en sesión celebrada el día 3 de junio de 2020, el Pleno del Congreso trató lo relativo a una Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cazares, del Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, “por el que se exhorta a los titulares de las Secretarías de Educación Pública, Bienestar, y Trabajo y Previsión Social de la Federación, a que informen a este Poder Legislativo del Estado de Coahuila, respecto de los planes y estrategias para la niñez del estado en el proceso de apertura a la nueva normalidad por la pandemia del coronavirus covid-19”.

**SEGUNDO.-** Que la Presidencia de la Mesa Directiva del Pleno del Congreso, al no haberse planteado como de urgente y obvia resolución, dispuso que la referida Proposición con Punto de Acuerdo, fuera turnado a esta Comisión para efectos de estudio y análisis.

**TERCERO.-** Que en cumplimiento a lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en la fracción X del artículo 278 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la Oficialía Mayor turnó a la Coordinadora de



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



esta Comisión de Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas, la referida Proposición con Punto de Acuerdo para los efectos procedentes.

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.** - Que esta Comisión de Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas, es competente para emitir el presente acuerdo, de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 97, 116, 117 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

**SEGUNDO.-** Que respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cazares, del Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, “por el que se exhorta a los titulares de las Secretarías de Educación Pública, Bienestar, y Trabajo y Previsión Social de la Federación, a que informen a este Poder Legislativo del Estado de Coahuila, respecto de los planes y estrategias para la niñez del estado en el proceso de apertura a la nueva normalidad por la pandemia del coronavirus covid-19”, resulta conveniente hacer un análisis del mismo, a efecto de que esta Comisión se pronuncie al respecto.

La Proposición con Punto de Acuerdo planteada, se basa en las siguientes consideraciones:

*“En los últimos días y pese a estar en el pico de casos del Coronavirus COVID-19, el Gobierno Federal ha decidido entrar a una fase que ha venido llamando “Nueva Normalidad”. Al respecto, el Gobierno del Estado de Coahuila y otros gobiernos estatales, han actuado con cautela, lo cual reconocemos. La prudencia es la virtud por excelencia en la política.*”



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



*La crisis provocada por la pandemia nos enfrentó a una realidad que muchos desconocíamos. Se han obtenido lecciones positivas y otras negativas. Estos aprendizajes nos deben obligar a exigir políticas públicas consecuentes con los tiempos que vive la humanidad. No podemos actuar como si nada hubiera pasado, llevamos varios meses experimentando algo que nunca habíamos vivido en nuestra vida. Algo que, por cierto, llegó para quedarse. Hacer lo mismo, con las mismas estrategias, con las mismas políticas y con los mismos procesos, esperando que el comportamiento ciudadano sea el mismo, es una receta perfecta para el fracaso.*

*Uno de los retos más significativos que nos deja la pandemia, es el desarrollo de nuestra niñez en sus diversos frentes. En la relación con su padre y/o madre, en relación con su escuela y su educación, con sus actividades diarias y el empleo de su tiempo, en relación con la sociedad en que viven y en consecuencia con el futuro que habrán de tener.*

*Hoy estamos llenos de anécdotas de padres y madres fungiendo como maestros substitutos de nuestros hijos. Algunos habrán sido más exitosos que otros. La improvisación nos obligó a asumir una responsabilidad para la cual muchos no estaban preparados. No obstante, se hizo el mejor esfuerzo y aprendimos a valorar el rol tan importante y crucial que juegan los maestros y maestras de México.*

*Si bien es importante, muy importante generar una estrategia conjunta y democrática para los retos que impone la educación y formación post pandémica en la niñez de Coahuila, hay algo que es aún más urgente y apremiante. Se trata de la vida diaria de nuestros niños en este proceso de apertura que se cruza y enfrenta en un periodo vacacional.*

*Ante esto hay dos tipos de familias y los niños que en ellas viven. Aquellos que pueden ir a una guardería o tener el cuidado de un adulto, sea pagada, familiar o prestación social, y aquellos que simplemente no tienen quien los cuide mientras sus padres salen al trabajo, a ganar el pan de cada día. Hoy ambos casos producen una crisis total y absoluta. La mitad que no tiene acceso vuelve a enfrentarse al problema de siempre. La mitad que sí tiene acceso a los servicios se da cuenta que estos se mantienen suspendidos.*

*Es decir, tenemos padres y madres de familia obligados a salir a trabajar, pero dejando detrás a niños y niñas sin el cuidado de un adulto*



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



*y sin un conjunto de actividades y directrices que los encaminan en esta etapa de su vida.*

*El Presidente de México solía incluso apostar por los abuelos como principales cuidadores de sus nietos. Cosa que además de ser injusta, no aplica en el mundo del Coronavirus por ser los adultos mayores población de alto riesgo. Seguramente hay aquellos a los que no les queda de otra.*

*Veo, compañeras y compañeros legisladores, una prisa desmedida por regresar al trabajo, a la producción que nos impone este sistema económico obsesionado en el dinero y la riqueza. Está bien, está claro que el trabajo es importante y es necesario. Pero ¿y nuestros niños? ¿Quién se encargará de ellos? La situación será grave, ya lo es.*

*Ante este panorama, no podemos quedarnos con los brazos cruzados y no hacer nada, además de que, el gobierno sólo no podrá resolver el problema. Toca pensar con astucia e innovación. Toca ponernos creativos. En todo caso toca hacer, por que el no hacer es criminal. Si no actuamos hoy, nos tocará pagar las consecuencias de nuestra omisión.”*

**TERCERO.** – Estamos conscientes que la niñez se debe encontrar en los temas de atención prioritaria en la agenda pública, y es en esta nueva normalidad en la que se deben generar estrategias y proyectos focalizados para el apoyo de todas las familias y en especial del cuidado de los menores de edad.

Los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas nos sumamos a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada y analizada en el cuerpo del presente, y coincidimos en la necesidad de solicitar a las Secretarías de Educación Pública, Bienestar, y Trabajo y Previsión Social de la Federación, para que nos compartan los planes y estrategias para la niñez que se están o se llevarán a cabo en el actual proceso de apertura a la nueva normalidad por la pandemia del coronavirus COVID-19.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, tiene a bien emitir el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.-** Se estima procedente enviar un atento exhorto a los titulares de las Secretarías de Educación Pública, Bienestar, y Trabajo y Previsión Social de la Federación, a que informen a este Poder Legislativo del Estado de Coahuila, respecto de los planes y estrategias para la niñez del Estado en el proceso de apertura a la nueva normalidad por la pandemia del coronavirus COVID-19.

**SEGUNDO.-** Notifíquese lo anterior, a la Oficialía Mayor para los efectos legales procedentes.

Así lo acuerdan las y los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza. En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a julio de 2020.

**POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS  
Y ACTIVIDADES CÍVICAS DE LA LXI LEGISLATURA.**

**DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA  
COORDINADORA**



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



**DIP. FERNANDO IZAGUIRRE  
VALDÉS  
SECRETARIO**

**DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO  
CÁZARES**

**DIP. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ  
SOTO**

**DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA  
GALVÁN**